

Como en los tiempos prehistóricos, el trabajo doméstico de la mujer rural reproduce la fuerza de trabajo porque contribuye al autoabastecimiento familiar, y es parte importante en el proceso de reproducción de la familia, base de la sociedad. La mujer prepara los alimentos para su familia, está pendiente de las satisfacciones de la misma, que incluye el sexo para su esposo, la atención a los hijos, la confección (o reparación) de vestidos, la limpieza del hogar, la recolección de combustibles y la salud de los suyos.

Resulta claro que la subordinación de la mujer, que empezó con la historia de la humanidad, se acentúa en países como el nuestro, en pleno proceso de desarrollo (donde

hay mucho más pobreza y marginación), a pesar de los esfuerzos que se hacen por entender y resolver esta opresión. Con todo, los cambios ocurridos en el proceso económico de México durante las últimas décadas ha ido abriendo, para muchas mexicanas, áreas cada vez más diversificadas. Se ha registrado también una continua tendencia ascendente en su participación dentro de la PEA. Así, del 4.6 por ciento que representaban las mujeres en el total de trabajadores en 1930, se pasó a 7.4 por ciento en 1940; 13.6 por ciento en 1950; a 18 por ciento en 1960; 19 por ciento en 1970 y 16.4 por ciento en 1980 (aunque algunos autores refieren 15 por ciento).

El aspecto que no se puede dejar a un lado, es la capacitación y pre-



Oficinistas

20. EMPLEOS, OFERTAS

Grupo ServiBar solicita secretaria recepcionista. Requisitos 20 a 35 años, soltera (preferencia), un año de experiencia, velocidad en taquimecanografía, trato amable, capacidad de organización, estudios secretariales comprobables. Ofrecemos: semana inglesa, sueldo según aptitudes, prestaciones, buen ambiente de trabajo. Inútil presentarse si no reúne características. Llamar al tel. 203-62-00 ó 203-69-19 Srita. Guadalupe Carrillo. Aviso Oportuno de *El Universal*, 25 de julio.

A pesar de que esta rama es la segunda actividad mayoritaria de la fuerza de trabajo femenina, con una especialización y mejores prestaciones; así como una amplia participación en los sectores secundario y primario, las tareas realizadas sólo se limitan a labores administrativas de orden y clasificación, sin tener el derecho a decidir o a aplicar políticas laborales en otras ramas de la producción.

Igual que en los demás casos, las oficinistas tienen varias clasificaciones: archivista, mecanógrafo (a), recepcionista en general y taquimecanógrafo (a) en español. También existen otras labores de la misma naturaleza como auxiliar de oficina, auxiliar administrativo y telefonista. La diferencia es que las primeras ganan un salario mínimo profesional de aproximadamente 10,700 pesos mientras que las segundas obtienen el mínimo general de 10,253 pesos.

Ahora bien, las secretarías cumplen todas las funciones antes mencionadas; sin embargo, no están clasificadas como una actividad profesional. Esto trae como consecuencia que, en un contrato de trabajo, se estipule como telefonista a una secretaria para evitar pagar un salario mayor.

Una clasificación generalizada, refleja las condiciones de trabajo a las que son sujetas las oficinistas. Las del sector público trabajan

paración intelectual de las mujeres, ya que está estrechamente relacionada con el medio de subsistencia. Según los datos censales de 1980, sólo el 2.7 por ciento de las mujeres tienen estudios a nivel licenciatura, mientras que el 14 por ciento no tiene ningún grado de escolaridad. Entre más alto es el nivel de educación es menor la presencia femenina.

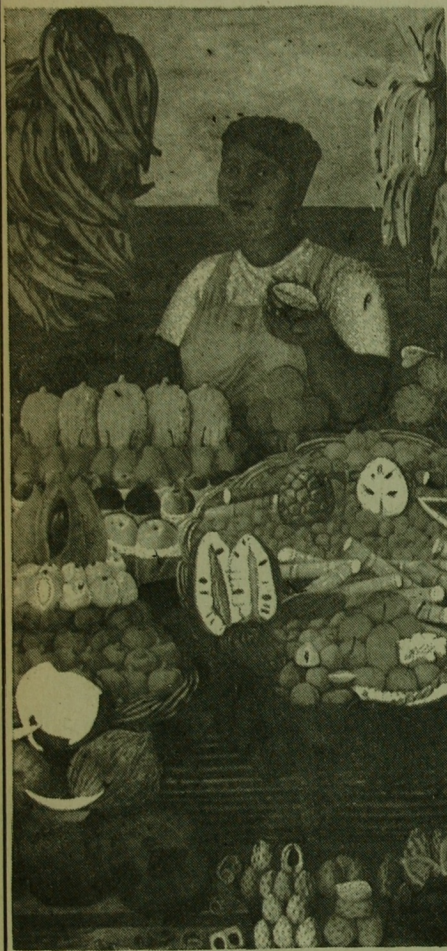
Sin embargo, cada vez llegan más mujeres a niveles profesionales. Por ejemplo, en la UNAM, en 1959, el 16.9 por ciento de la población estudiantil era de mujeres; en 1965, era de 20.8 por ciento y en 1969, de 22.4 por ciento. En cuanto a profesoras, durante esos mismos años, su participación fue de 7.8 por ciento, 11.9 y 12.5 por ciento, respectivamente.

Cabe preguntarnos qué hace esa parte privilegiada de la población femenina. Existen ya numerosas abogadas, economistas, periodistas, ingenieras, químicas, maestras de nivel superior e investigadoras científicas, entre otras. Pero siguen siendo minoría.

Al parecer sigue imperando la tendencia de escoger carreras más

Vendedoras independientes

20. EMPLEOS, OFERTAS



Empresa en expansión, línea dulcera solicita personal femenino que tenga deseos de iniciar carrera en ventas. Ofrecemos: capacitación constante, sueldo de garantía, premios o incentivos, ascensos a corto plazo. Requisitos: tiempo completo, de preferencia vivan por el rumbo, buena presentación. Interesadas favor de presentarse de lunes a viernes en Sur 81 número 227, colonia Cacama (entre Río Churubusco y Ermita Iztapalapa) tels. 684-21-86 y 684-21-10

Aviso oportuno de *El Universal*, 25 de julio.

Dentro del sector comercio, la mujer participa activamente con mayor libertad y buenas ganancias; aunque éstas no representan un mejoramiento en su educación, capacitación o ascenso de su nivel de vida. Las vendedoras independientes también tienen dos clasificaciones. Por un lado están las empleadoras que manejan su mismo negocio en pequeña escala y trabajan por cuenta propia; por otro, se localizan las mujeres que se emplean para vender los productos de pequeñas y medianas empresas de bienes y servicios.

Este sector se maneja de acuerdo a la oferta y la demanda y por ello las ganancias, que representan gran parte de su salario, no llegan a resolver del todo sus necesidades económicas. Tampoco hay horario que delimite sus funciones de trabajadora y ama de casa o estudiante o asalariada en otra rama. Generalmente, si se cuenta con un pequeño negocio, la mujer mezcla diferentes actividades a la vez.

El manejo de un negocio, por muy pequeño que sea, requiere de cierta especialización en las áreas administrativa y fiscal que garantice la estabilidad del comercio.

La actividad comercial cobró un auge considerable a raíz de la necesidad de improvisar una fuente de ingresos no sujeta a cambios gubernamentales ni a la decisión de un patrón, además de las consecuencias del Pacto de Solidaridad Económica que dejó miles de trabajadores sin empleo.

femeninas, "acordes a nuestra naturaleza". Tal aseveración se desprende de una leve revisión de los datos de inscripción por carrera a nivel nacional, por lo menos para 1969, donde se muestra que de 35 mil 916 alumnas, 5 mil 371 se localizaban en Contaduría Pública; 5 mil 168 en Medicina; 3 mil 14 en Derecho; 2 mil 58 en Odontología; mil 868 en Sociología; mil 831 en Química Farmacéutica; mil 149 en Biología y mil 83 en Administración de Empresas. Estas profesiones, en conjunto, equivalen al 65 por ciento del total de la población escolar femenina.

con menos presiones y menos competencia porque su trabajo es mecánico y sistemático, dada la alta burocratización. Las empleadas de base gozan de las prestaciones legales a través del sindicato. Las contratadas por honorarios carecen de lo anterior y en caso de no ser necesario su servicio, son rescindibles sin otorgarles alguna indemnización.

Las oficinistas del sector privado se ven sujetas a mayor trabajo y mayor presión porque tienen la oportunidad de ascender a un puesto de más alto nivel económico. La competencia se inicia cuando la selección se hace no sólo por la capacidad, sino por la presentación, personalidad, amabilidad y servicialismo. Estas características (también presentes en el sector público), hacen de una oficinista (léase secretaria), un objeto decorativo y un reforzador del ego masculino. Por todo esto, hacen que la actividad de oficinista sea catalogada como trabajo propio de la mujer.